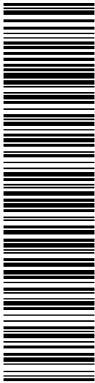


DOCUMENTO Decreto: Decreto 2026/712 - SECRETARIA - EXP: 2026/2681	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/712	
OTROS DATOS Código para validación: M4DLB-ZMZL2-CL4DS Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2026 a las 15:14:38 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 17/02/2026 15:14	ESTADO FIRMADO 17/02/2026 15:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2001772-M4DLB-ZMZL2-CL4DS-D4A95308E-A49CDAB5D98BEA00D6A4EC0FEE421B9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de
Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de
Aranjuez, del 18/02/2026 al 04/03/2026.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR, DEPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA, DESARROLLO TECNOLÓGICO, TRANSPARENCIA, TRANSPORTES, MOVILIDAD, SALUD, CONSUMO, A CELEBRAR EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por los artículos 80, 81.1.b) y 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, y por los artículos 31.2, 87 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal de este Ilmo. Ayuntamiento, le ruego concurra, presencial o telemáticamente, **al Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 20 de febrero de 2026 a las 9:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Bienestar, Deportes, Urbanismo y Vivienda, Desarrollo Tecnológico, Transparencia, Transportes, Movilidad, Salud y Consumo, en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª, **RESUELVO:**

Fijar el orden del día de la citada sesión que comprenderá los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de enero de 2026.
2. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Transportes para solicitar al Ministerio de Transportes una auditoría sobre el estado actual de la línea C3 de cercanías Aranjuez-Madrid y un convenio de colaboración para la coordinación de incidencias.
3. Proposición que presenta el Grupo PSOE para la incorporación de las viviendas municipales procedentes de Savia al parque público de alquiler asequible.
4. Proposición que presenta el Grupo PSOE para el refuerzo del servicio de atención a personas migrantes ante el proceso extraordinario de regularización.
5. Proposición que presenta el Grupo Vox contra la regularización masiva de inmigrantes ilegales.
6. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez para aprovechar la situación actual de necesidad de contar con suelo tecnológico y con vivienda protegida, para el desarrollo del Sector de Puente Largo.
7. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para que se construyan pistas deportivas públicas y accesibles en el barrio de AGFA.
8. Turno de urgencia.
9. Ruegos y preguntas.

Aranjuez, firmado electrónicamente.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

D. Miguel Gómez Herrero.